MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
Telef.990665
San Antonio - Central

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la Ciudad de San Antonio a los 17 de setiembre del 2021, se procede a recepcionar en forma definitiva los trabajos realizados de la Obra de **Construcción de Empedrado** que se detallan en el llamado.
El trabajo se corresponde a los siguientes puntos:

Nº	Rubro	Unidad	Cantidad
1	Empedrado Calle Perpetuo Socorro (Calle Libertad)	Gl	1
2	Empedrado Calle Sixto V c/ Calle Luis Alberto del Parana	Gl	1
3	Muro de PBC	m3	28,8
4	Calle sin Nombre entre Calle San Juan y Calle Maria Auxiliadora - Boca Calle	Gl	1
5	Calle sin Nombre entre Calle San Juan y Calle María Auxiliadora - Boca Calle	Gl	1
6	Calle sin Nombre entre Calle San Juan y Calle María Auxiliadora - Boca Calle	Gl	1

Los trabajos de reconstrucción de la empresa mencionada obra, ejecutada de acuerdo a las verificaciones llevadas a cabo por el fiscal Ing. Flavio Duarte, cumple con las normas técnicas exigidas en cuanto a calidad y terminación para este tipo de obras.

Por ello se procede a la Recepción en forma Definitiva de la obra por parte de la Municipalidad de San Antonio a pedido del contratista: Constructora Fenar propiedad de Nery Passi Rumich Ayala responsable de la ejecución de la obra.

Al no existir defectos en la ejecución de los trabajos, así como también en la terminación de la obra se recepcionan los trabajos en tiempo y forma, firmándose el acta de dos copias de un mismo tenor y en total acuerdo del representante de la Municipalidad de San Antonio y el Contratista.

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.

Flavio Javier Duarte
Ingeniero Civil
Reg. M.O.P.C. Nº 921

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
INTENDENCIA

Raúl Mendoza R.
Intendente Municipal